

DEPARTAMENTO: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
CARÁCTER: OPTATIVA
CRÉDITOS: 4,5
PROFESOR: Dr. Julio Vidanes

Programa de Educación a Distancia (37200384)
(elaborado por el catedrático D. Gonzalo VÁQUEZ GÓMEZ)

1. DESCRIPTORES:

- Aprendizaje abierto
- Aprendizaje abierto
- Aprendizaje adulto
- Aprendizaje electrónico
- Autoformación
- Educación a distancia
- Educación abierta
- Evaluación de la educación a distancia
- Formación a distancia
- Interactividad
- Teletrabajo

2. OBJETIVOS:

- 1º. Conocer y valorar los principios que justifican la educación a distancia en la sociedad del conocimiento.
- 2º. Transferir los principios de la planificación curricular general a la planificación de programas a distancia.
- 3º. Analizar y evaluar unidades de educación a distancia.

3. NÚCLEOS BÁSICOS DEL CONTENIDO:

1. La educación a distancia, educación abierta y autoformación.
2. Principios básicos y ámbitos de aplicación.
3. Aprendizaje adulto y autoformación.
4. Posibilidades y limitaciones de la autoformación.
5. Tecnología de la educación a distancia. Planificación y diseño de los materiales autoformativos.
6. Funcionalidad de los diversos medios (medios escritos, radio, televisión, medios telemáticos).
7. Comunicación y función tutorial en la educación a distancia.
8. Evaluación de la educación a distancia. Estudios comparativos.
9. Ámbitos de la educación a distancia: en la educación básica y secundaria; en la formación profesional; en la educación superior.
10. Aplicación de la autoformación en las situaciones de teletrabajo.

4. METODOLOGÍA:

- A. Exposición por parte del profesor de los problemas y temas básicos de la disciplina;
- B. Lectura de textos básicos vinculados con la materia;
- C. Trabajo, en el aula, con materiales vinculados con la asignatura.
- D. Asistencia y participación en la clase conforme con lo estipulado en el Estatuto del Estudiante de la U.C.M. El profesor se reserva expresamente la capacidad de controlar la asistencia personal a las clases ordinarias y a las sesiones de seguimiento de las actividades dirigidas.
- E. Seguimiento de actividades académicas dirigidas: 1,2 créditos; se efectuará preferentemente en el mismo horario de clase.



5. BIBLIOGRAFÍA:

- Cirigliano, G. (1983) *La educación abierta*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Burt, G. (1997) *Face to face with distance education*. London: Open University.
- Carre, Ph., Moisan, A. et Poisson, D. (1997) *L'Autoformation*. Paris: P.U.F.
- Dimartino, V. y Wich, L. (1992) Trabajo a distancia: una visión general. *Condiciones de Trabajo* (4). Madrid, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Distance learning (2005) *Teachers College Record*, 107 (8). A special issue on ...
- García Aretio, L. (1986) *Educación superior a distancia*. Mérida: UNED.
- García Aretio, L. (1999) Historia de la educación a distancia. *RIED* 2 (1), 11-40.
- García Aretio, L. (2001) *La educación a distancia: De la teoría a la práctica*. Barcelona: Ariel.
- Holmberg, B. (1985) Educación a distancia. Situación y perspectivas. Buenos Aires: Kapelusz.
- Lau, L. K. (2000) *Distance learning technologies: issues, trends and opportunities*. Hershey, USA: Idea Group.
- Moore, M. G., and Anderson, W. G. (Eds.) (2003) *Handbook of distance education*. Mahwah (New Jersey): Lawrence Erlbaum Associates.
- Parlamento Europeo (1987) Resolución del ----sobre Univ. Abiertas. *DOCE* (246), 14 de octubre.
- Parlamento Europeo (1993) Resolución del ----- sobre la situación y evolución de la enseñanza a distancia en la C.E. *DOCE* (255), 20 de septiembre.
- Perry, W. (1999) Los sistemas de educación a distancia en Europa, pp. 91-99 en A. Burgen (ed.) *Metas y proyectos de la educación superior. Una perspectiva internacional*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- Revista de Educación a Distancia*. Madrid, M.E.C.
- Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. Madrid: U.N.E.D. Centro de Innovación y Desarrollo de la Enseñanza a Distancia.
- Sarramona, J. (1986) Sistemas no presenciales y tecnología educativa, pp. 103-124, en Castillejo, J. L. y otros *Tecnología y educación*.
- Sarramona, J. (1988) La enseñanza a distancia, pp. 165-177, en: *Cuestiones de Didáctica*. Barcelona, Ceac.
- Sarramona, J. (1991) La comunicación en la enseñanza a distancia, pp. 271-279, en: *Homenaje al profesor Ricardo Marín*. Madrid, UNED.
- Sarramona, J. (1999) La autoformación en la sociedad cognitiva. *RIED* 2 (1), 41-59.
- Sarramona, J. y Vázquez, G. (1997) El teletrabajo. Sus implicaciones sociales y para la formación. *Rev. de Educación Social* (9) septiembre-diciembre, 113-128.
- Vázquez, G. (1999) *L'autoformació. Conferencia inaugural del curso 1999-2000*. Consell Escolar de Catalunya. Mataró. 27 de noviembre de 1999.
- Verduin, J., and Clark, Th. (1991) *Distance Education*. San Francisco: Jossey-Bass Publishers.

6. EVALUACIÓN:

La evaluación consistirá en tres pruebas:

- Síntesis de las actividades académicas dirigidas (2,5 puntos).
- Prueba objetiva ($\approx$ 20 preguntas); no se penalizan errores, ni omisiones; (2,5 puntos)
- Análisis crítico y propuesta de mejora de una unidad de educación a distancia (5 puntos).

La calificación de aprobado (o de notable, en el límite) requiere la realización de las tres pruebas y una calidad suficiente en cada una. En el caso de no obtener el aprobado, el alumno habrá de realizar las tres pruebas en la convocatoria extraordinaria.

Fecha, hora y lugar de la prueba de evaluación: fijados por el Decanato.

Participación: Los alumnos deberán asistir a clase de forma regular y con los requisitos previos que hagan posible la comprensión de los contenidos y el logro de los objetivos propios de cada clase (particularmente en los créditos prácticos). Deberán entregar la ficha personal tal como requiere el Estatuto del Universitario, de la UCM.

7. TUTORÍA:

Despacho 3203 (☎ 91 394 6189). Correo electrónico: jvidanes@edu.ucm.es.

